



Estado Electrónico #002

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006-2008-00266-00	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A. – Sistemcombro S.A. (Subrogatario)	Marco Tulio Murillo Londoño.		12-enero-2023
76-109-40-03-006-2012-00053-00	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A. – Fondo Nacional de Garantías (Subrogatario)	Nelson Duque Pérez.		12-enero-2023
76-109-40-03-006-2018-00130-00	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A. y Central de Inversiones S.A. CISA.	Maderas Marco Aurelio Zuluaga S.A. y Marco Aurelio Zuluaga Montes		12-enero-2023
76-109-40-03-006-2020-00096-00	Ejecutivo	Banco W S.A. -cesionario BANINCA S.A.S.	Mónica Milelly Lerma Benítez.		12-enero-2023
76-109-40-03-006-2020-00161-00	Ejecutivo	Banco de Occidente S.A.	Natali Mosquera Asprilla		12-enero-2023
76-109-40-03-006-2021-00208-00	Ejecutivo	Banco GNB Sudameris S.A.	Carmen Stella Bonilla Cambindo		12-enero-2023
76-109-40-03-006-2022-00203-00	Ejecutivo	Cooperativa Coomusan	Nelly García Valencia		12-enero-2023
76-109-40-03-006-2022-00249-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios del Litoral COOPSERVILITORAL.			12-enero-2023
76-109-40-03-006-2022-00250-00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Servicios del Litoral COOPSERVILITORAL.			12-enero-2023

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf
Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **TRECE (13) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**, A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA- Secretario

Firmado Por:
César Andrés Reyes Córdoba
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 006
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c89989c9295643791a6bdf189075ca7ab183d57b2c6bcc4b52fb06622f71e30**

Documento generado en 12/01/2023 05:35:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>